

**FEDERACION NORTE  
DE  
AUTOMOVILISMO DEPORTIVO**



**A N E X O** *al*  
**REGLAMENTO PARTICULAR de la PRUEBA**  
*Competencia de los*  
**PILOTOS**





## **PARTICIPACION - ALCANSE - RESTRICCIONES**

### **PRUEBAS TODAS LAS CATEGORIAS**

**Nota: Debutantes TITULARES (1) y/o INVITADOS o TITULAR (2) tendrán la OBLIGACION en lo Posible PROBAR los días antes o el día Viernes 06-07-2018 o en las tandas de entrenamientos OFICIALES del 07-07-2018 para Debutantes donde seran Evaluados.**

**REGLAMENTACION DEPORTIVA Y TECNICA Para Todas las CATEGORIAS en Pág. 8 y 9**

### **REGLAMENTACION para FECHA INVITADOS**

#### **COMENZAMOS con la CATEGORIA:**

#### **FORMULA 1400 Bonaerense**

##### **FORMATO de AUTORIZACION a PRUEBA**

**"Podrán" realizar Pruebas Todos entre 3ra fecha Baradero y la 4ta ARRECIFES (Incluido Probar el Viernes 06-07-18).**

**Texto que se aplicara para los casos de condicionamiento a pruebas y su eventual Violacion.**

**Para esta Competencia por Reglamentacion en el Sistema de Pruebas: NO tendran restriccion alguna.**

**SANCION POR REALIZAR PRUEBAS NO AUTORIZADAS a Pilotos con Prohibicion "NO PODRA realizar PRUEBAS LIBRES OFICIALES, CLASIFICAR en TITULAR y/o INVITADO y deberá largar de la Línea Calle de Boxes en las dos Final de cada una de ellas, sin perjuicio de sanciones posteriores".**

#### **PARTICULAR**

**La Categoría en la COMPETENCIA "PARTICIPARA" con el siguiente Formato, que seran declarados según un ANEXO al Reglamento Particular antes de la Competencia:**

**CASO 1: Clasificación y/o con o sin Súper Clasificación, Serie/s y Final.**

**PUNTAJE del Caso 1: NORMAL según tabla del Reg. de Campeonato.**

**A: 100% para la Clasificación, Serie/s y Final 1ra Competencia el Sabido y 100% para la Clasificación, Serie/s y Final 2da Competencia el Domingo.**

**Si Cargan Kilos con el mismo porcentaje en cualquiera de los Casos.**

**CARRERA sin INVITADOS: la Categoría lo harán sin INVITADOS.**

**Cada UNO de los TRAMOS en que PARTICIPARON quedara en SUSPENSO SU Clasificación o Resultado hasta la Revisación Final**

**Los Incidente Deportivos en Entrenamientos Oficiales, Casificaciones (y Super), Final/les Comunes o de INVITADOS contra Autos del Campeonato 2018 seran evaluados y su sanción recaerá sobre el TITULAR para una competencia con INVITADOS o para el Piloto para Competencias Normales en el Resultado de esa Competencia con respecto a su posición definitiva, sin perjuicio de sanciones posteriores que deberá cumplir en Competencias Futuras en Clasificación o Final/les.**



## **MONOMARCA FIAT Bonaerense**

### **FORMATO de AUTORIZACION a PRUEBA**

**"Podrán" realizar Pruebas Todos (Incluido Probar el Viernes 06-07-18).**

**Texto que se aplicara para los casos de condicionamiento a pruebas y su eventual Violacion.**

**Para esta Competencia por Reglamentacion en el Sistema de Pruebas: NO tendran restriccion alguna.**

**SANCION POR REALIZAR PRUEBAS NO AUTORIZADAS a Pilotos con Prohibicion, "NO PODRA realizar PRUEBAS LIBRES OFICIALES, CLASIFICAR en TITULAR y/o INVITADO y deberá largar de la Línea Calle de Boxes en las dos Final de cada una de ellas, sin perjuicio de sanciones posteriores".**

### **PARTICULAR**

**La Categoría en la COMPETENCIA "PARTICIPARA" con el siguiente Formato, que seran declarados según un ANEXO al Reglamento Particular antes de la Competencia:**

**CASO 1: Clasificación y/o con o sin Súper Clasificación, Serie/s y Final.**

**PUNTAJE del Caso 1: NORMAL según tabla del Reg. de Campeonato.**

**A: 100% para la Clasificación, Serie/s y Final 1ra Competencia el Sabido y 100% para la Clasificación, Serie/s y Final 2da Competencia el Domingo.**

**Si Cargan Kilos con el mismo porcentaje en cualquiera de los Casos.**

**CARRERA sin INVITADOS: la Categoría lo harán sin INVITADOS.**

**Cada UNO de los TRAMOS en que PARTICIPARON quedara en SUSPENSO SU Clasificación o Resultado hasta la Revisación Final**

**Los Incidente Deportivos en Entrenamientos Oficiales, Casificaciones (y Super), Final/les Comunes o de INVITADOS contra Autos del Campeonato 2018 seran evaluados y su sanción recaerá sobre el TITULAR para una competencia con INVITADOS o para el Piloto para Competencias Normales en el Resultado de esa Competencia con respecto a su posición definitiva, sin perjuicio de sanciones posteriores que deberá cumplir en Competencias Futuras en Clasificación o Final/les.**



## **T C 850 1300cc y 1400cc Bonaerense**

### **FORMATO de AUTORIZACION a PRUEBAS**

Podrán realizar Pruebas los cuatro (4) Primeros ("SI" AUTO/Piloto **INVITADOS**, "NO" Piloto TITULAR y en ningún Auto) comprendidos de la 3ra fecha de Baradero que fueran o no a Baradero, que estén Rankiado o para debutar, entre esta, por la 3ra y la 4ta (Incluido Probar el Viernes 06-07-18).

Confeccionado el Campeonato luego de la 3ra fecha Baradero los cinco (5) Primeros ("SI" AUTO/Piloto **INVITADOS**, "NO" Piloto TITULAR y en ningún Auto que fueran o no a Baradero, que estén Rankiado o para debutar) Podrán realizar Pruebas hasta (Incluido Probar el viernes 06-07-18).

Podrán realizar pruebas los INVITADOS UNICAMENTE de los Autos que están PROHIBIDAS LAS PRUEBAS, (Auto/Piloto INVITADO "SI" - Piloto TITULAR "NO"), Resto de la Categoría sin PROHIBICIONES.

**SANCION POR REALIZAR PRUEBAS NO AUTORIZADAS a Pilotos con Prohibicion "NO PODRA realizar PRUEBAS LIBRES OFICIALES, CLASIFICAR en TITULAR y/o INVITADO y deberá largar de la Línea Calle de Boxes en las dos Final de cada una de ellas, sin perjuicio de sanciones posteriores".**

### **PARTICULAR**

La Categoría en la COMPETENCIA "PARTICIPARA" con el siguiente Formato, que seran declarados según un ANEXO al Reglamento Particular antes de la Competencia:

**CASO 2: Clasificación dos, una Súper Clasificación y dos Finales sin o con INVITADOS.**

**PUNTAJE del Caso 2:**

**A: 100% para la 1ra Clasificación con Súper y 1ra. Final con estructura Piloto o TITULAR.**

**y 50% para la 2da Clasificación y 2da Final con estructura Piloto o INVITADO.**

Los Autos que "PARTICIPARAN" en esta Competencia con TITULARES y/o INVITADOS PARTICIPARAN en todas las Pruebas para TITULARES con Puntos al 100% y los INVITADOS al 50%, y si cargara Kg con el mismo porcentaje.

**CARRERA CON INVITADOS: toda la Categoría lo harán con INVITADOS.**

**EL TRIUNFO EN LA FINAL DE INVITADOS NO SE CONTEMPLA COMO CARRERA GANADA PARA EL Campeonato.**

**Cada UNO de los TRAMOS en que PARTICIPARON quedara en SUSPENSO SU Clasificación o Resultado hasta la Revisación Final.**

**Los Incidente Deportivos en Entrenamientos Oficiales, Casificaciones (y Super), Final/les Comunes o de INVITADOS contra Autos del Campeonato 2018 seran evaluados y su sanción recaerá sobre el TITULAR para una competencia con INVITADOS o para el Piloto para Competencias Normales en el Resultado de esa Competencia con respecto a su posición definitiva, sin perjuicio de sanciones posteriores que deberá cumplir en Competencias Futuras en Clasificación o Final/les.**



## **T C del N O R T E Bonaerense en lo PARTICULAR**

### **FORMATO de AUTORIZACION a PRUEBAS**

**"PODRAN PROBAR"** los Pilotos y Binomios Rankiado que no hayan Participado en Competencia OFICIAL de la Categoría en las primeras tres Fechas de FedeNor.

Para los Autos y/o Pilotos que no están conformados con Binomios y participaran con INVITADOS en esta fecha **Podrán realizar pruebas (Auto/Piloto INVITADO "SI" "NO" Piloto TITULAR).**

**"No Podrán"** realizar Pruebas TODOS los que han COMPETIDO/PARTICIPADOS Hasta el 10-06-2018. (Incluido la Prohibición a Probar el viernes 06-07-18).

Los Autos que están formados por Binomios, el que menos Competencias haya Participados, **Podrá Tomar la Figura y Composición para esta Competencia como INVITADO. Si este Piloto Participo en alguna Competencia Hasta el 10-06-2018, y toma la posición de INVITADO no podrá PROBAR.** (Incluido la Prohibición a Probar el viernes 06-07-18).

**Si este Piloto del Binomio nunca participo podrá toma la posición de INVITADO y por consiguiente podrá probar.**

**SANCION POR REALIZAR PRUEBAS NO AUTORIZADAS a Pilotos con Proihibicion "NO PODRA realizar PRUEBAS LIBRES OFICIALES, CLASIFICAR en TITULAR y/o INVITADO y deberá largar de la Línea Calle de Boxes en las dos Final de cada una de ellas, sin perjuicio de sanciones posteriores".**

### **PARTICULAR**

La Categoría en la COMPETENCIA "PARTICIPARA" con el siguiente Formato, que seran declarados según un ANEXO al Reglamento Particular antes de la Competencia:

**CASO 2: Clasificación dos y dos Finales con INVITADOS.**

**PUNTAJE del Caso 2:**

**A: 100% para la 1ra Clasificación y 1ra. Final con estructura Piloto o TITULAR. y 50% para la 2da Clasificación y 2da Final con estructura Piloto/INVITADO.**

Si cargara Kg con el mismo porcentaje.

**CARRERA CON INVITADOS: toda la Categoría lo harán con INVITADOS.**

Los Autos que **"PARTICIPARAN"** en esta Competencia con **TITULARES y/o INVITADOS PARTICIPARAN** en todas las Pruebas para **TITULARES con Puntos al 100% y los INVITADOS al 50%.**

**EL TRIUNFO EN LA FINAL DE INVITADOS NO SE CONTEMPLA COMO CARRERA GANADA PARA EL Campeonato.**

**Cada UNO de los TRAMOS en que PARTICIPARON quedara en SUSPENSO SU Clasificación o Resultado hasta la Revisación Final.**

**Los Incidente Deportivos en Entrenamientos Oficiales, Casificaciones (y Super), Final/les Comunes o de INVITADOS contra Autos del Campeonato 2018 seran evaluados y su sanción recaerá sobre el TITULAR para una competencia con INVITADOS o para el Piloto para Competencias Normales en el Resultado de esa Competencia con respecto a su posición definitiva, sin perjuicio de sanciones posteriores que deberá cumplir en Competencias Futuras en Clasificación o Final/les.**



## **T C ZONAL Bonaerense en lo PARTICULAR**

### **FORMATO de AUTORIZACION a PRUEBAS**

**"Podran" realizar Pruebas Todos entre 3ra fecha Baradero y la 4ta ARRECIFES (Incluido Probar el viernes 06-07-18).**

**Texto que se aplicara para los casos de condicionamiento a pruebas y su eventual Violacion.**

**Para esta Competencia por Reglamentacion en el Sistema de Pruebas: NO tendran restriccion alguna.**

**SANCION POR REALIZAR PRUEBAS NO AUTORIZADAS a Pilotos con Prohibicion "NO PODRA realizar PRUEBAS LIBRES OFICIALES, CLASIFICAR en TITULAR y/o INVITADO y deberá largar de la Línea Calle de Boxes en las dos Final de cada una de ellas, sin perjuicio de sanciones posteriores".**

### **PARTICULAR**

**La Categoría en la COMPETENCIA "PARTICIPARA" con el siguiente Formato, que seran declarados según un ANEXO al Reglamento Particular antes de la Competencia:**

**CASO 2: Clasificación dos y dos Finales con INVITADOS.**

**PUNTAJE del Caso 2:**

**A: 100% para la 1ra Clasificación y 1ra. Final con estructura Piloto o TITULAR. y 50% para la 2da Clasificación y 2da Final con estructura Piloto/INVITADO.**

**Si cargara Kg con el mismo porcentaje.**

**CARRERA CON INVITADOS: toda la Categoría lo harán con INVITADOS.**

**EL TRIUNFO EN LA FINAL DE INVITADOS NO SE CONTEMPLA COMO CARRERA GANADA PARA EL Campeonato.**

**Cada UNO de los TRAMOS en que PARTICIPARON quedara en SUSPENSO SU Clasificación o Resultado hasta la Revisación Final**

**Los Incidente Deportivos en Entrenamientos Oficiales, Clasificaciones (y Super), Final/les Comunes o de INVITADOS contra Autos del Campeonato 2018 seran evaluados y su sanción recaerá sobre el TITULAR para una competencia con INVITADOS o para el Piloto para Competencias Normales en el Resultado de esa Competencia con respecto a su posición definitiva, sin perjuicio de sanciones posteriores que deberá cumplir en Competencias Futuras en Clasificación o Final/les.**



## **T C 4000 Bonaerense en lo PARTICULAR**

### **FORMATO de AUTORIZACION a PRUEBAS CATEGORIAS**

**"Podrán" realizar Pruebas Todos entre 3ra fecha Baradero y la 4ta ARRECIFES (Incluido Probar el viernes 06-07-18).**

**Texto que se aplicara para los casos de condicionamiento a pruebas y su eventual Violacion.**

**Para esta Competencia por Reglamentacion en el sistema de Pruebas que dice: entre 3ra y 4ta fecha y entre 8va y 9na las Pruebas no tendran restriccion alguna.**

**SANCION POR REALIZAR PRUEBAS NO AUTORIZADAS a Pilotos con Prohibicion, "NO PODRA realizar PRUEBAS LIBRES OFICIALES, CLASIFICAR en TITULAR y/o INVITADO y deberá largar de la Línea Calle de Boxes en las dos Final de cada una de ellas, sin perjuicio de sanciones posteriores".**

### **PARTICULAR**

**La Categoría en la COMPETENCIA "PARTICIPARA" con el siguiente Formato, que seran declarados según un ANEXO al Reglamento Particular antes de la Competencia:**

**CASO 2: Clasificación dos y dos Finales con INVITADOS.**

**PUNTAJE del Caso 2:**

**A:100% para la 1ra Clasificación y 1ra. Final con estructura Piloto o TITULAR. y 50% para la 2da Clasificación y 2da Final con estructura Piloto/INVITADO.**

**Si cargara Kg con el mismo porcentaje.**

**CARRERA CON INVITADOS: toda la Categoría lo harán con INVITADOS.**

#### **CARRERA CON INVITADOS**

**Los Autos que "PARTICIPARAN" en esta "COMPETENCIA de INVITADOS" con TITULARES (1) y/o INVITADOS o TITULARES (2) PARTICIPARAN en todas las Pruebas para TITULARES con Puntos al 100% y los INVITADOS al 50%, y si cargara Kg con el mismo porcentaje.**

**EL TRIUNFO EN LA FINAL DE INVITADOS NO SE CONTEMPLA COMO CARRERA GANADA PARA EL Campeonato.**

**Cada UNO de los TRAMOS en que PARTICIPARON quedara en SUSPENSO SU Clasificación o Resultado hasta la Revisacion Final**

**Los Incidente Deportivos en Entrenamientos Oficiales, Casificaciones (y Super), Final/les Comunes o de INVITADOS contra Autos del Campeonato 2018 seran evaluados y su sanción recaerá sobre el TITULAR para una competencia con INVITADOS o para el Piloto para Competencias Normales en el Resultado de esa Competencia con respecto a su posición definitiva, sin perjuicio de sanciones posteriores que deberá cumplir en Competencias Futuras en Clasificación o Final/les.**



**Para Todas las CATEGORIAS**

**REGLAMENTACION DEPORTIVA y TECNICA**

**REGLAMENTACION DEPORTIVA ALCANSE**

Las Sanciones condicionan en el resultado del Tramo que participo o en Futuras participaciones para TITULARES (1) y/o INVITADOS o TITULARES (2) o Piloto en otras Fechas del Campeonato que participa solo.

**CLASIFICACION y/o Super en ló DEPORTIVO.**

Los recargo de puesto o Exclusión Deportiva por hechos Deportivo, lo colocaran según la cantidad de Vehículo en las Complementarias tanto para TITULAR (1) y/o INVITADO o TITULAR (2).

Las Exclusiones Deportiva de TITULARES, si es parcial pasara a las Complementarias de TITULAR (1) y/o INVITADO o TITULAR (2) según corresponda, si es TOTAL condicionara al TITULAR (1) y/o INVITADOS o TITULAR (2) según a quien se le aplico dicha Sanción y no podrá continuar.

Los Incidente Deportivos en Entrenamientos Oficiales, Casificaciones (y Super), Final/les Comunes o de INVITADOS contra Autos del Campeonato 2018 seran evaluados y su sanción recaerá sobre el TITULAR para una competencia con INVITADOS o para el Piloto para Competencias Normales en el Resultado de esa Competencia con respecto a su posición definitiva, sin perjuicio de sanciones posteriores que deberá cumplir en Competencias Futuras en Clasificación o Final/les.

LA GROSERIA y GRAVEDAD de la FALTA PODRA SER DISPUESTA por el COMISARIO DEPORTIVO como EXCLUSION TOTAL del EVENTO en cualquier Tramo.

**F I N A L en lo DEPORTIVO.**

Las Exclusiones Parcial y/o Total Deportivas de TITULAR (1) y/o INVITADO o TITULAR (2) condicionaran al sancionado sin involucrar al otro según quien lo haya cometido y en que Tramo lo Cometiera.

La exclusión Parcial o Total con Bandera Negra en la Final no habilita para Participar en la Final "B".

La Exclusión Deportiva por hechos Deportivo adjudicaran puntos a la Presentación y Clasificación si hubiere estado en los puestos Puntuables (Cambia la adjudicación de puntos si la Exclusión es Técnica, ver detalle en -REGLAMENTACION TECNICA DETALLE- a continuación) tanto para TITULAR (1) y/o INVITADO o TITULARES (2).

Los Incidente Deportivos en Entrenamientos Oficiales, Casificaciones (y Super), Final/les Comunes o de INVITADOS contra Autos del Campeonato 2018 seran evaluados y su sanción recaerá sobre el TITULAR para una competencia con INVITADOS o para el Piloto para Competencias Normales en el Resultado de esa Competencia con respecto a su posición definitiva, sin perjuicio de sanciones posteriores que deberá cumplir en Competencias Futuras en Clasificación o Final/les.

LA GROSERIA y GRAVEDAD de la FALTA PODRA SER DISPUESTA por el COMISARIO DEPORTIVO como EXCLUSION TOTAL del EVENTO en cualquier Tramo.





## **REGLAMEN TACION TECNICA ALCANSE**

*Las Sanciones condicionan en el resultado del Tramo que participo o en Futuras participaciones para TITULARES (1) y/o INVITADOS o TITULARES (2) o Piloto en otras Fechas del Campeonato que participa solo.*

### **CLASIFICACION y/o Super en ló TECNICO**

*El TITULAR (1) y/o INVITADO o TITULAR (2) que al término de la Clasificación no se citaron a la Revisación Técnica quedaran sus Clasificaciones o Resultados en Suspenso hasta la comprobación Técnica en la Prueba Final TITULAR (1) y/o INVITADO o TITULAR (2), si en esta se encuentran anomalías Técnicas seran excluido de la Competencia, desde ya la Exclusión se extendería a TITULARES (1) y/o INVITADO o TITULAR (2) si correspondiera, aun sin perjuicio de una sanción mayor o el pase a Penalidades, con el Régimen de pérdida de Puntos correspondientes y hasta los de Presentación.*

*Las exclusiones Técnicas en tanda de Clasificación de TITULARES excluyen con la eliminación de Tiempos, y pasara/n a las Complementarias.*

*Si en la Clasificación de INVITADO o TITULAR (2) este formara parte del grupo a la Revisación Técnica y su TITULAR NO formo parte de la Revisación Técnica del Tramo TITULAR (1) y se verificara anomalías Técnica en el INVITADO o TITULAR (2) será excluido el TITULAR (1) y/o INVITADO o TITULAR (2) con la eliminación de Tiempos, y pasaran a las Complementarias de TITULAR (1) y/o INVITADO o TITULAR (2) que correspondiera.*

**LA GROSERIA y GRAVEDAD de UNA ANOMALIA TECNICA PODRA SER DISPUESTA COMO EXCLUSION TOTAL DEL EVENTO en cualquier Tramo.**

### **F I N A L en lo TECNICO.**

*Los TITULAR (1) y/o INVITADO o TITULAR (2) que al término de la 1ra o 2da Clasificación o 1ra Final no se citaron a la Revisación Técnica en Clasificación y en esta Final se encontraban con sus Clasificaciones o Resultados "En Suspenso" de los distintos Tramos que Participo hasta la Comprobación Técnica en la Prueba Final de INVITADO, si en esta se encuentran anomalías Técnicas seran excluido de la Competencia, desde ya la Exclusión se extendería a TITULAR (1) y/o INVITADO o TITULAR (2) si correspondiera, siendo retroactivo a cualquier tramo anterior si no fue Revisado, SI AL TERMINO de la FINAL de TITULAR FUERA CONTROLADO y se ENCONTRARA ANOMALIAS TECNICA y POR DISTINTOS MOTIVOS "NO FUE CONTROLADO" por "NO" haber sido parte en esas REVISACIONES "SERA EXCLUIDO TITULAR (1) y/o INVITADO o TITULAR (2)" de TODOS los TRAMOS ANTERIORES y "NO se AUTORIZARA a PARTICIPAR de la FINAL de INVITADOS" "NI en el ULTIMO LUGAR", YA que sus CLASIFICACIONES ANTERIORES "NO PERMITIERON a OTROS" a ENTRAR en los LISTADOS de adjudicación Directa de puestos Fijos o los Obtenidos por la Participación en las COMPLEMENTARIAS, aun sin perjuicio de una sanción mayor o el pase a Penalidades, con el Régimen de pérdida de Puntos correspondientes y hasta los de Presentación.*

*Las Verificación Técnicas de TITULARES (1) y/o INVITADOS o TITULAR (2) condicionaran al sancionado y/o al otro según haya formado parte de una Revisación Técnica, Detalle: Si en la Final de INVITADOS o TITULAR (2) formara parte del grupo a la Revisación Técnica y su TITULAR (1) NO formo parte de la Revisación Técnica del Tramo TITULARES (1) en su Final y se verificara anomalías Técnica en el INVITADO o TITULAR (2), este será excluido y por consiguiente el TITULAR (1) también.*

*Con respecto a los puntos "NO" se le adjudicaran ningún Punto incluidos los de Presentación tanto para los TITULARES (1) y/o INVITADO O TITULAR (2) sin perjuicio de quien del Grupo fue Sancionado, si alguno de los dos no fue Revisado en el tramo anterior.*

**La exclusión Técnico en la Final no habilita para Participar en la Final "B".**

**LA GROSERIA y GRAVEDAD de UNA ANOMALIA TECNICA PODRA SER DISPUESTA como EXCLUSION TOTAL del EVENTO en cualquier Tramo.**